

# POLÍTICA Y CULTURA EN LA ÉPOCA MODERNA

(Cambios dinásticos. Milenarismos,  
mesianismos y utopías)



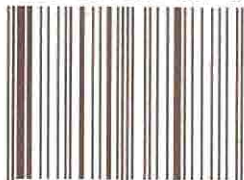
Alfredo Alvar, Jaime Contreras,  
y José Ignacio Ruiz (Eds.)



Universidad de Alcalá

En el año 2000 la FEHM conmemoraba dos fechas destacadas para la Historia de España: Una, la de 1500, año del nacimiento del hijo de la reina de Castilla, Juana, que acabaría reinando en la monarquía hispánica y en media Europa; la otra fecha, es la de 1700, año en que había empezado también otro nuevo reinado el de Felipe V, de turbio recuerdo para algunas partes de España. Para ambos casos se constituyó un bloque que bajo el título "Carlos V y Felipe V: cambios dinásticos" recoge, ya publicados, casi una cuarentena de trabajos dedicados a esos momentos. También se aprovechó esa fecha de cambio de milenio para tratar sobre lo que, en los últimos veinte años, la historiografía en España y en Italia han dedicado a lo que en un segundo bloque se denominó "Milenario, mesianismo y utopías"; en este apartado se recogen diversos trabajos entre los que se encuentran algunos de los expertos más significados en la materia. Igualmente se han recogido en un tercer bloque, lo que fue una sesión, de especial importancia, dedicada a la divulgación entre los modernistas de una parte de los proyectos de investigación y de las Tesis Doctorales que se vienen realizando. El libro que ahora ve la luz es el resultado de las Actas de la Sexta Reunión Científica que la fundación Española de Historia Moderna celebró en aquel año en la Universidad de Alcalá con el concurso del CSIC y de la Sociedad Estatal "España Nuevo Milenio".

ISBN 84-8138-587-5



9 788481 385878



Fundación Española de Historia Moderna

Alcalá de Henares, 5-7 de Junio del 2000

Sexta Reunión Científica

Con el mecenazgo de:



© Universidad de Alcalá  
Servicio de Publicaciones

ISBN: 84-8138-587-5

Depósito Legal: M-5.473-2004

Fotocomposición e Impresión: Solana e Hijos, A.G., S.A.

# LA PEREGRINACIÓN DE ANASTASIO DE FRAY JERÓNIMO GRACIÁN: MISTICISMO... Y MEMORIALISMO AUTOJUSTIFICATIVO

*Fernando Andrés Robres*  
Universidad Autónoma de Madrid

Las ideas inadecuadas y confusas se siguen unas de otras con la misma necesidad que las ideas adecuadas, es decir, claras y distintas.  
Spinoza, *Ética*, II, 36.

«... ninguno otro me los puede declarar, sino tú, que has pasado por ellos, y sabes lo intrínseco de tu corazón y los sucesos que te han acaecido»

(*Peregrinación*, XVI, 259).

La invitación a contar *su* historia que Gracián se formulaba a sí mismo da pie a sugerir la segunda de las proposiciones que derivan de este trabajo, no abordada aquí: la conveniencia de actuar con prudencia en la valoración de una figura y de unos hechos cuyo conocimiento parece depender en buena medida de fuentes de una procedencia bien concreta, la suya propia. La primera y principal es una afirmación que sí va a ser sostenida: su obra quizá más conocida, la *Peregrinación de Anastasio*, acabada de componer hacia 1609 pero no publicada hasta casi trescientos años después<sup>1</sup>, debe ser considerada una memoria autojusti-

---

<sup>1</sup> Hemos manejado las ediciones siguientes: *Peregrinación de Anastasio. Diálogos de las persecuciones, trabajos, tribulaciones y cruces que ha padecido el Padre Fray Gerónimo Gracián de la Madre de Dios desde que tomó el hábito de Carmelita Descalzo hasta el año 1613 y de muchos consuelos y misericordias de Nuestro Señor que ha recibido. Pónese su manera de proceder en lo espiritual con algunas luces que acerca de sus sucesos*

ficativa (o, si se quiere, una *autoapología*), probablemente una de las primeras que conociera el idioma español.

No creo vaya a ser el único participante que considere debe comenzar por justificar (es claro que de justificaciones va la cosa) la adecuación de la comunicación que presenta al tema que la reunión propone, que descansa por lo demás en la consideración de que el misticismo militante y activo, fundador, tan relevante en la temprana edad moderna española, tuvo un innegable componente mesiánico. Aunque seguramente sí seré el único que, además, reconozca que lo que persigue presentando un estudio *derivado* (aunque no por ello menos mimado) es, también, dar a conocer en un foro como éste una obra mayor en proceso de gestación.

Desde algunos años atrás y en colaboración con Rafael Benítez Sánchez-Blanco y Eugenio Ciscar Pallarés, vengo trabajando en la reconstrucción histórica de una visita eclesiástica que, auspiciada desde los órganos de gobierno de la monarquía (Consejo de Aragón) y con apoyo del papado (representado por el Nuncio), tuvo como objeto el Real Monasterio de Nuestra Señora de Valldigna, el más importante cenobio cisterciense del antiguo Reino de Valencia, entre 1665 y 1668, y que resultó sumamente conflictiva. La fuente principal de esa investigación es una relación manuscrita que redactó el propio visitador, fray Tomás Gómez, cisterciense de la congregación castellana y ex-abad de La Santa Espina. El estudio, pretendidamente exhaustivo, atiende dos vertientes fundamentales, la histórica (tratando de comparar la versión que de los hechos ofrecía Gómez con lo que pudo ser la realidad) y la documental, pues se trata, en nuestra opinión, de un texto ciertamente excepcional, que va a ser editado por vez primera<sup>2</sup>. El escrito ha sido catalogado, desde el punto de vista del género, como una memoria autojustificativa. Al intentar contextualizarlo advertimos que debíamos partir prácticamente desde la nada, pues hasta entonces nadie había intentado compilar y analizar de manera mínimamente sistemática las obras de aquel periodo (el siglo de oro español) y parecidas características. Puestas las manos a la obra, se ha intentado reparar ese vacío<sup>3</sup>. Y ha sido en el curso de ese trabajo que se cruzó la *Peregrinación*.

Lo hizo, por cierto, por un camino un tanto original, directamente desde la referencia que proporcionaba la *Bibliotheca* de Nicolás Antonio en la entrada que reservó a los «aucto-

---

*tuvieron la beata madre Theresa de Jesús y algunas otras siervas de Dios que se los pronosticaron. Dirigidos a sus hermanos el Padre fray Lorenzo de la Madre de Dios, y las Madres María de San Joseph, Isabel de Jesús y Juliana de la Madre de Dios, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen de los Descalzos. Interlocutores: Anastasio que responde y Cirilo que pregunta, compuesto por el mismo Padre Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, Burgos, Tipografía El Monte Carmelo, 1905 (ed. de fr. Angel María de Santa Teresa); Obras del P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, editadas y anotadas por el P. Silverio de Santa Teresa, O. C. D. Tomo III: Propagación de la Fe, Peregrinación de Anastasio, Otras Obras y Epistolario, Burgos, El Monte Carmelo, 1933 (Biblioteca Mística Carmelitana, 17); P. Fray Gracián de la Madre de Dios, Peregrinación de Anastasio, introducción, edición y notas de Giovanni María Bertini, Barcelona, Juan Flors editor (Biblioteca de Espirituales Españoles), 1966; citamos siempre por esta última, haciendo referencia al número de diálogo (en romanos) y al número de página.*

<sup>2</sup> A punto de ser concluido, los resultados serán dados a conocer en dos trabajos complementarios: uno, de carácter narrativo, donde se intenta reconstruir la historia (*El monasterio rebelde*); otro, edición crítica y anotada del manuscrito con variados comentarios e introducciones (*Relación de lo sucedido en la visita del Real Monasterio de Valldigna, por fray Tomás Gómez, monje cisterciense [1665-67]*).

<sup>3</sup> Véase, en la segunda de las obras citadas en la nota anterior, el capítulo titulado «Sobre el género del relato: una memoria autojustificativa de la segunda mitad del seiscientos», y más concretamente su apartado 4 («La *Relación de Valldigna* en el contexto del memorialismo y la autobiografía española de los siglos XVI-XVII»). Quiero agradecer a Jim Amelang su generosa ayuda a la hora de introducirme en el campo de la autobiografía de la época moderna, que tan bien conoce.

res de vita sua, sive re a se gesta»<sup>4</sup>. Porque, después, su pista parecía perderse para los estudiosos del género autobiográfico, probablemente por una cuestión de detalle que merece la pena comentar: la primera edición completa de la *Peregrinación* data de 1905, tras el descubrimiento del manuscrito en Amberes, cuando el padre fray Gregorio de San José remitió una copia a España; aquel mismo año salía de la imprenta la conocida obra de Serrano y Sanz *Autobiografías y Memorias*, desde entonces indiscutible catálogo de referencia de la historia de la autobiografía española; pues bien: Serrano, desconocedor no ya de la publicación del libro de Gracián, sino de la existencia del manuscrito, afirmaba que «tan curiosa obra se ha perdido». Es por eso, muy probablemente, que la obra, reducida su difusión a círculos carmelitanos, ha pasado, según creo, relativamente desapercibida para los investigadores de la historia de la autobiografía en España<sup>6</sup>, ... lo que me brinda la posibilidad de presentarla aquí enfocada desde esa perspectiva.

Todavía no acaban ahí las consideraciones previas. Creo necesario advertir al lector, también, de lo que no debe esperar encontrar aquí, de la inevitable acotación del estudio. No debe buscar, por ejemplo, consideraciones sobre la significación o las interpretaciones del misticismo español, actualmente en proceso de revisión<sup>7</sup>. Tampoco sobre emblemática, a pesar de que buena parte de la *Peregrinación* se organiza en torno a una «jeroglífica», «escudo», «emblemata» o «divisa» —que de todas esas formas lo llama su autor—<sup>8</sup>, algo por otra parte muy habitual en los escritos de los místicos españoles del siglo de oro<sup>9</sup>. En tercer lugar, la comunicación se limita a la *Peregrinación* estrictamente, sin siquiera considerar el conjunto de la producción autobiográfica de Gracián, abundantísima («todo lo que vive y trata termina plasmado en el papel»<sup>10</sup>), de todos modos bien representada por la obra que se

<sup>4</sup> Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum Scriptorum qui ab anno MD. ad MDCLXXXIV florere notitia*, Madrid, Viuda y Herederos de Joaquín de Ibarra, 1788; facsímil, Madrid, Visor Libros, 1996, vol. II, p. 643; Hyeronimus Gracian, *Peregrinación de Anastasio*, «dialogum scilicet de peregrinationibus suis & laboribus»; fue Rafael Benítez quien reparó en ella: a él se debe también, en consecuencia, la existencia de esta comunicación.

<sup>5</sup> Serrano Y Sanz, M., *Autobiografías y memorias. Coleccionadas e ilustradas por...*, Madrid, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, 2, Librería Editorial de Bailly // Baillière é Hijos, 1905, p. CXLVIII. Dice conocerla por los extractos que de ella publicó Andrés del Mármol en la obra de 1619 que se cita más adelante.

<sup>6</sup> Dificilmente se entendería, de otra manera, dadas sus características, que no fuese objeto de atención en el valioso estudio de Randolph D. Pope, *La autobiografía española hasta Torres Villarroel*, Berna - Frankfurt, Herbert Lang - Peter Lang, 1974 (tampoco lo es, que sepamos, en ninguna otra monografía posterior).

<sup>7</sup> Consúltense al respecto, por ejemplo, los estudios de Peñalver Gómez, Patricio, *La mística española (siglos XVI y XVII)*, Madrid, Akal, 1997 y Rodríguez de la Flor, Fernando, *La península metafísica. Arte, literatura y pensamiento en la España de la Contrarreforma*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999, especialmente páginas 125-154, 216-231 y 235-266.

<sup>8</sup> Para hacerse una idea de su papel central en la obra basta con reproducir algunos fragmentos de los títulos de los diálogos: destaca, en el centro del emblema, una «T... que trata de los trabajos y tribulaciones interiores que padeció, principalmente niebla interior, temor, escrúpulos, desconfianzas, suspensión, celo, desamparo, tentaciones, melancolías y opresión de alma» (Diálogo VIII); encima, «corona de espinas mezclada con joyas y piedras preciosas que da cuenta de los consuelos y buenos sucesos exteriores que Anastasio tuvo al tiempo de sus mayores cruces, trabajos y persecuciones...» (X); «seis letras de la corona A. C. F. R. I. C. y en ellas doce virtudes que ha de procurar el alma por escudo de las persecuciones, y las suele dar nuestro Señor a las almas afligidas en premio de sus trabajos» (XI); etc.

<sup>9</sup> Véase, al respecto, otra meritoria obra de Fernando R. de la Flor: *Emblemas. Lecturas de la imagen simbólica*, Madrid, Alianza Forma, 1995, especialmente los emblemas representados en las figuras 42, 64, 103, 107, 152 y 155. En cuanto al de Jerónimo Gracián, puede verse, por ejemplo, en la página 1 de la edición de la obra de 1905, o en la 77 de la de 1933; y una explicación general del mismo en la edición de 1966, «Prólogo», p. 30.

<sup>10</sup> Además de la *Peregrinación* debe verse, sobre todo, su autobiografía de juventud, que conoció varias versiones; la primitiva ha sido editada bajo el título *Autobiografía del P. Jerónimo Gracián. Primeros años* (véase Tomás Álvarez, «Tres relatos autobiográficos por Gracián, su padre y su abuelo», *Monte Carmelo*, 91 [1983], pp.

estudia. Finalmente (pero no menos importante), no es la intención de estas páginas tomar posición sobre el Gracián-personaje (aunque a veces pueda parecerlo), sino sólo analizar una de sus obras desde un punto de vista alternativo, el del género<sup>11</sup>.

Jerónimo Gracián Dantisco (Valladolid, 1545 – Bruselas, 1614), Jerónimo de la Madre de Dios desde que tomara el hábito, fue personaje central del carmelito teresiano, bien conocido de los estudiosos de la orden carmelitana, aunque lo sea mucho menos del gran público: los méritos literarios de Juan de la Cruz y la disputa creada en torno a su figura le relegaron pese a su condición de seguro *número dos* de Teresa de Jesús en el proceso de consolidación y expansión del Carmen descalzo<sup>12</sup>. Su vida, intensa, pura acción (conocida cuna, brillante estudiante, novicio aventajado, de inmediato visitador, fundador infatigable, primer «provincial» de la descalcez, escritor prolífico hasta lo increíble, expulsado de la *religión* tras la muerte de Teresa, exiliado en Italia para intentar limpiar su nombre, cautivo de *turcos*, redimido, parcialmente rehabilitado —con el hábito, ahora, de calzado—, punta de lanza contra la herejía en el norte de Europa y hasta preconizado obispo... de Armenia), ciertamente cinematográfica, continua peregrinación (y nunca mejor dicho: Castilla y Andalucía enteras, Portugal en tiempos agitados, Roma, Nápoles, Sicilia, Túnez, de nuevo Roma, Valencia, Marruecos, Navarra, Flandes... etc.), resulta, sencillamente, apasionante<sup>13</sup>.

Obligado es resaltar la vertiente polémica, consecuencia de su expulsión de la orden en 1592, mediante proceso, por la facción desde un momento dado dominante, encabezada por fray Nicolás Doria. Los motivos que se adujeron fueron diversos: relajación y falta de rigor tanto en la dirección de las instituciones a su cargo como a nivel personal; toma de iniciativas que se consideraron inadecuadas, como desempeñar cátedras o impulsar la vocación misionera de la orden; excesivo trato con seglares —que incluía la predicación pública pero

---

499-575); otra posterior, como *Historia de las fundaciones de descalzos*, en *Monumenta Historica Carmeli Teresiani*, 3, Roma, Instituto Histórico Teresiano, 1982, pp. 533-694 (Gracián la había intitulado *Dialogo del successo de la vida de Eliseo y de su vocacion a la Religion y el progreso en ella y fundacion de algunas casas de la Orden*). Por supuesto, el abundantísimo epistolario (véase edición de obras de 1933 —en nota 1— y *Monumenta Historica Carmeli Teresiani*, 9, Roma, 1989, entre otras publicaciones). También, en cierta manera, *Excolias y adiciones al libro de la Vida de la Madre Teresa de Jesús que compuso el P. Doctor Ribera, hechas por Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, carmelita descalzo* (p. ej. en *Monumenta Historica Carmeli Teresiani*, 3, Roma, Instituto Histórico Teresiano, 1982, pp. 343-430, en rigurosa edición de Juan Luis Astigarraga), o el *Tratado de la redención de cautivos* (p. ej., en la edición de obras de 1933 a cargo de Silverio de Santa Teresa antes citada). Y otras obras menores que no desarrollo: véanse al respecto, Pacho, fr. Eulogio, «Vida y obra de Jerónimo Gracián de la Madre de Dios», *El Monte Carmelo*, 91 (1983), pp. 259-309 (especialmente pp. 268, 272, 278 y 301; de ese estudio, uno de los más completos sobre el personaje, procede también la frase entrecomillada, p. 300), y Marqués de San Juan de Piedras Albas, *Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, insigne coautor de la reforma de Santa Teresa de Jesús. Discurso leído ante la Real Academia de la Historia... en su recepción pública*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Foranet, Impresor de la RAH, 1918 (pp. 27, 51, 53, 90 y 100).

<sup>11</sup> Con sólo una reflexión añadida: cuando analizan registros de la familia autobiográfica, los estudiosos de la literatura suelen prescindir de su posible dimensión en cuanto testimonio histórico; los historiadores, por el contrario, olvidados a menudo considerar el género. Pues bien: en la obra que nos ocupa y según opino, el género bien podría ser indicativo de la credibilidad del testimonio.

<sup>12</sup> Es así por ejemplo significativo que no figure entre las entradas del Diccionario Biográfico de la *Enciclopedia de Historia de España* dirigida por Miguel Artola, o que sólo la consiguiera en el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* de la BAC en el volumen complementario (artículo de E. Llamas-Martínez). Con ello, abundantísimas noticias sobre las relaciones de Gracián con Teresa, y uso de la obra que aquí se estudia y de otras del padre Gracián como fuente para la historia del carmelito, en (por ejemplo) E. Llamas-Martínez, OCD., *Santa Teresa de Jesús y la Inquisición española*, Madrid, CSIC (Bibliotheca Theologica Hispana, serie 1ª, tomo 6), 1972.

<sup>13</sup> Véanse algunas de las síntesis biográficas ya citadas (Pacho, Llamas-Martínez); o, también, el «Estudio Preliminar» de Otger Steggink que se cita completo más adelante.



también el frecuentar las buenas mesas— cuando se postulaba el recogimiento; no aceptación de una nueva forma de gobierno para el instituto (la llamada *Consulta*) que entendía suponía la instauración de un sistema colegiado rígido, autoritario y burocrático; inobediencia y hasta conspiración contra los superiores; sospechas respecto de su trato con algunas compañeras de hábito... En el peor de los casos, no obstante, los delitos no parecían ser en exceso graves en opinión de los propios jueces que los juzgaron, pese a lo cual habrían impuesto tan rigurosa condena<sup>14</sup>.

Vida pues seguramente dura, de entrega absoluta —habrá que convenir que hasta lo irracional— a una causa. Probablemente compensada por la fe y, durante bastante tiempo, por la proximidad y confianza con que le distinguió la directora del movimiento, que desde el noviciado le habría proyectado hacia las más altas responsabilidades; ...circunstancia, por otra parte, donde habría radicado su única culpa en opinión de sus incondicionales, que reducen las causas de su condena a la envidia que esa situación habría suscitado. Para, de pronto, encontrar no sólo falta de reconocimiento, sino encausamiento, juicio y sentencia que incluía la privación del hábito, una de las más duras penas que cabía imponer a un religioso<sup>15</sup>; y, de resultas de ello, aunque indirectas, penalidades suplementarias, como el episodio del cautiverio en el norte de África.

Tenía pues Gracián motivos para sentirse agraviado y defenderse. Podemos comprenderlo perfectamente. Tenía además, resulta notorio, argumentos a los que asirse. Y tenía hasta especiales recursos para hacerlo, pues estaba ya anteriormente contrastada su capacidad a la hora de desempeñarse con la pluma. Lo hizo. Lo habría hecho constante y pertinazmente, como atestigua la abundancia de escritos exculpatorios, cuya relación se remonta a tiempos anteriores a la expulsión<sup>16</sup>. Pero lo hizo también, de manera especial, durante su etapa de madurez en Flandes, cuando al fin dispuso verdaderamente de tiempo para afrontar el empeño con intención sistemática: tal es la *Peregrinación*, repaso y defensa de su vida desde que ingresara en la orden. Y no cabe duda de que los resultados obtenidos del escrito bien pueden ser considerados, cuatro siglos después, enteramente satisfactorios para el crédito de quien fuera su autor.

Hoy puede darse por asentada la rehabilitación de la figura de Gracián, fruto de un larguísimo proceso que habría iniciado él mismo durante sus estancias en Roma (fracasada la tentativa primera, parcialmente exitosa la segunda)... y en el que la *Peregrinación* parece haber jugado un papel destacado si analizamos el asunto desde su perspectiva historiográfica<sup>17</sup>.

<sup>14</sup> Hay al respecto información suficiente en las reseñas biográficas ya citadas; pero también prolijas monografías: P. Silverio de Santa Teresa, O. C. D., *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, Vol. VI (Fr. Jerónimo Gracián [1545-1614], Fr. Nicolás Doria [1539-1594]), Burgos, El Monte Carmelo, 1937; P. Hipólito de la Sagrada Familia, O. C. D., «Le conflict Doria-Gretiens», *Études Carmélitaines*, 1947, pp. 189-273.

<sup>15</sup> Egidio López, Teófanos, «Mentalidad colectiva del clero regular masculino», en Martínez Ruiz, E. y Suárez Grimón, V. (eds.), *Iglesia y Sociedad en el Antiguo Régimen. III Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad, 1994, pp. 555-571.

<sup>16</sup> *Apología y defensa contra las calumnias... en los cuatro años de su provincialato*, MHCT 3, doc. 276, pp. 51-90.

<sup>17</sup> O, al menos, de lo que puede deducirse de ella tras una aproximación, si no exhaustiva (empeño difícilmente abordable por la cantidad de materiales disponibles), sí considerable. Se trata, además —resulta evidente— de la percepción que obtiene quien aterriza en el asunto *desde fuera*, y desde España y bibliotecas públicas.

Desde el momento en que estuvo disponible, copias manuscritas circularon entre sus partidarios y amigos, que no eran pocos<sup>18</sup>. Y la difusión que comenzara en vida no cesó con su muerte; antes, al contrario, el doctor Andrés del Mármol, un pariente, publicaba ya en 1619 la primera biografía panegirista de fray Jerónimo, en gran medida compilación de fragmentos de obras en que se glosaba su figura para reivindicarla, entre ellos muchos pertenecientes a la *Peregrinación*<sup>19</sup>.

Puede así afirmarse que las primeras obras impresas pro-Gracián (y con textos del propio Gracián) fueron bastante anteriores en el tiempo a la fijación de la postura oficial y lógicamente contraria a sus intereses que encarnan los dos primeros volúmenes de *la crónica o historia general* de la orden<sup>20</sup>. Probablemente, esa visión prevaleció en los claustros carmelitanos durante mucho tiempo, recordada alguna que otra vez siempre desde instancias oficiales<sup>21</sup>, no obstante seguían produciéndose manifestaciones en contra (léase favorables a Gracián), tangenciales en algunos casos, vehementes aunque en obras presumiblemente poco accesibles en otros<sup>22</sup>, pero también decididas y con nuevos argumentos, como es el caso de la debida a José Bonea<sup>23</sup>.

<sup>18</sup> Véase Marqués de San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p., 49.

<sup>19</sup> Véase Andrés del Marmol, *Excelencias, vida y trabajos del Padre Fray Geronimo Gracian de la Madre de Dios, carmelita, recopilada de lo que escribió del Santa Teresa de Jesus, y otras personas, por el licenciado...* Valladolid, Francisco Fernandez de Cordova, 1619; en particular, su segunda parte (fols. 57 y ss.), que narra los sucesos posteriores a 1592; la primera, que también aprovecha sus escritos aunque parafraseándolos (como explícitamente reconoce en fol. 1), fue compuesta por el R. P. fray Christobal Marques. Previamente, recién fallecido Gracián, se había publicado una importante recopilación de sus obras (aunque sin la *Peregrinación*): *Obras del maestro F. Geronimo Gracian de la Madre de Dios, de la Orden de N. Señora del Carmen*, Madrid, Viuda de Alonso Martin, 1616, a costa del propio Mármol y del secretario Tomás Gracián Dantisco, hermano de Jerónimo.

<sup>20</sup> Fray Francisco de Santa María, O. C. D., *Reforma de los descalços de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia hecha por Santa Teresa de Jesus en la antiquissima Religion fundada por el gran profeta Elias*, Madrid, vols. I (1644) y II (1655), aunque cito por la segunda impresión, de 1720. Contraria... pero deudora también de la *Peregrinación*, aspecto que quisiera recalcar (véase fray Angel María de Santa Teresa, introducción a la ed. de 1905, pp. IX-X; y Silverio de Santa Teresa, intr. a la ed. de 1933, pp. XI-XII). En realidad, la crónica parece ponderada y hasta elegante con Gracián, con tan sólo alguna que otra menuda crítica (véase p. ej. Vol. I, Lib. III, cap. 21, pp. 466-468)... hasta un momento dado, el de su elección como provincial y su gestión en ese cargo (I, V, cap. 9, 753); y es desde luego hostil al narrar la expulsión (II, caps. LV -de expresivo título: «Passos por donde el P. Fr. Geronimo de la Madre de Dios Gracian camina a ser expulso de la Orden»- a LVII, pp. 587-602); con todo, su postura es un tanto a la defensiva, sabedora de una importante corriente de opinión favorable a Gracián (véase especialmente II, cap. XXXVIII, p.119), y acaba reconociendo que murió «... con opinión de santo» (p. 602). Una doble andanada radical contra la crónica, con un par siglos de diferencia, en el artículo de I. Moriones sobre Antonio de los Reyes que se refiere unas notas abajo. En el mismo sentido que la crónica se pronunciaba, según creo, aunque no he podido consultarla, Fray Jerónimo de San José, *Historia del Carmen descalzo*, 1637 (citado por el mismo Moriones).

<sup>21</sup> Fr. Manuel de San Jerónimo, *Reforma de los descalzos...*, Vol. VI, Madrid, 1710, aunque ya más atemperado (véase Julián de la Sagrada Familia, Epílogo a Gracián, J., *Luz de la perfección religiosa*, Madrid, Victoriano Suárez, 1927, pp. 108-109).

<sup>22</sup> Anotaciones al *Epistolario Teresiano* de D. Juan de Palafox y Mendoza [1600-1659] (citado por Marqués de San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 47). P. Fray Mechior de Santa Anna, O.C.D., *Chronica de Carmelitas Descalços, particular do Reyno de Portugal...*, Lisboa, 1657; Daniel A. Virgine Carmeli, «Hyeronimos Gratianus a Matre Dei», *Speculum Catmelitanum*, vol. II, Antwerp, 1680, nn., 3444-3462 (cit. por José Antonio Carrasco en su introducción a Fr. Jerónimo Gracián, *Sumario de las excelencias del glorioso San José, esposo de la Virgen María* [1597], Valladolid, Centro Español de Investigaciones Josefinas, 1995).

<sup>23</sup> Que parece pasar desapercibida para los actuales estudiosos de la orden. Véase Boneta y La Plana, Jose, *Vidas de Santos y venerables varones de la Religion de Nuestra Señora del Carmen, de la Antigua Observancia, que son las siguientes. Vida abreviada de San Onofre...* Vida de el V. P. Fr. Geronimo Gracian de la Madre de Dios, carmelita. Escritas por... racionero de la Iglesia Metropolitana de Zaragoza..., Zaragoza, Domingo Gascon, 1680. Se trata de una copia con sólo algunos comentarios añadidos (que llama «ponderaciones») —y desde un momento dado estrictamente textual— del libro de Andrés del Mármol, sin confesarlo al comienzo, aunque

Desde finales del siglo XVIII, el barco de las nuevas aportaciones parece puso rumbo fijo para avanzar, ya siempre (salvo alguna excepción de la que se advertirá) en la misma dirección, en la de la defensa del padre Gracián. Debíó hacerlo, sin embargo, sólo a muy pequeños pasos, que acaso no pudieron contrarrestar la inercia de la tradición: desde manuscritos de difusión limitada, entre los que destacan, por su militancia reivindicativa, los debidos al que fuera general de la congregación española fray Antonio de los Reyes<sup>24</sup>, quien llegó a sugerir se reescribieran los dos primeros volúmenes de la crónica carmelitana<sup>25</sup>. La verdad es que finaliza el siglo XIX con una *recuperación* probablemente sólo embrionaria, atestiguada en todo caso por la edición de algunos opúsculos espirituales y *josefinas*<sup>26</sup>, además de por las referencias positivas en las anotaciones de don Vicente de la Fuente al *Epistolario* de la santa<sup>27</sup>.

Con la entrada en el siglo XX, sin embargo, el proceso iba a adquirir de inmediato un ritmo intenso. Una monografía de Gregorio de San José fechada en 1904 es unánimemente reconocida como primera y fundamental piedra de la contemporánea —y definitiva— rehabilitación de fray Jerónimo<sup>28</sup>; aquel padre fue también, ya se ha dicho, quien recuperó el manuscrito con el texto íntegro de la *Peregrinación* desde el que hoy lo conocemos: el hallazgo parece guardar relación, pues, con la renovada *reparación* de su autor.

Hitos de la misma pueden considerarse el prólogo de Ángel María de Santa Teresa a su inmediata edición (1905: «Al que leyere»), que acudía a la autoridad de don Marcelino Me-

---

declarándolo ya avanzada la obra, como quien se arrepiente de estar plagiando y lo confiesa (véase, en la p. 257, «Advertencia al lector»). Añade una relación sobre la muerte y un elogio en forma de romance compuesto por un hermano del autor (pp. 352-368). Lo más interesante es, sin embargo, el apéndice último (pp. 369-380), «Argumento que puede hazerse contra la integridad de vida del Venerable Padre Fr. Geronimo Gracian...», en que, tras repasar desde la crónica las acusaciones, echa la culpa de lo ocurrido no ya a los jueces (que también, y por ello estarían en el Purgatorio, según señala citando a Palafox), sino, muy especialmente, a las diligencias practicadas con astucia y malicia por el definidor general y comisario del proceso fr. Diego Evangelista, a quien acusa de tergiversar y amañar las declaraciones de los testigos a su antojo; lo probaría una actuación similar contra Juan de la Cruz que, afortunadamente, se habría aclarado durante la beatificación del santo. Concluyendo, en consecuencia, que si al fin son conocidas las malas artes de Evangelista (no lo eran cuando se escribió la crónica), debía reponerse todo el crédito a Gracián. Otras pruebas de la existencia, siempre, de *gracianistas*, en Tomás Álvarez, *art. cit.*, p. 503.

<sup>24</sup> Recientemente editados por Ildelfonso Moriones. Efectivamente, mejor armado el de 1783 (véase Moriones, I. O. C. D., «Antonio de los Reyes y la memoria histórica del Carmelo Teresiano», *Monte Carmelo*, 104 [1996], pp. 515-587) que el de 1810 (Moriones, I., «Las 'Vindicias de la inocencia del Padre Gracián'. Testamento histórico de Antonio de los Reyes», *Monte Carmelo*, 106 [1998], pp. 475-533), que ha sido considerado apologético (Martín, T., «Un apologista tardío del P. Gracián: el P. Antonio de los Reyes y sus «Vindicias», *Monte Carmelo*, 91 [1983], pp. 577-599).

<sup>25</sup> Aunque no sólo: véanse Antonio de San Joaquín, «Sobre los sucesos del V. P. Jerónimo de la Madre de Dios», *Año Teresiano*, t. VIII, Madrid, 1785 (*cit.* por J. A. Carrasco, *op. cit.*); P. Manuel de Santo Tomás, O. C. D., *La mujer grande*, Madrid, 1807, 3 vols., donde se lee (III, p. 320): «Iba el enemigo común formando una tempestad horrible contra Gracián... Con que haya pocos testigos falsos, y el juez sea enemigo... basta» (*cit.* por Julián de la Sagrada Familia, *op. cit.*).

<sup>26</sup> P. fr. Jerónimo Gracián de la madre de dios, *Arte breve de amar a Dios dividida en ocho reglas, según las ocho que ponen los cantores para saber cantar, e itinerario de los caminos de la perfección en que se ponen las tres vías purgativa, iluminativa y unitiva, y se declara la mística teología de San Buenaventura*, editados ambos en Madrid, imprenta de Alejandro Gómez Fuentenebro, 1878. La brevísima introducción del segundo, anónima, describe a Gracián como «Carmelita descalzo, director espiritual de Santa Teresa de Jesús y el que más trabajó para plantear la reforma de la Santa en España» (p. 3). Sobre las *Josefinas*, ver J. A. Carrasco, *art. cit.*, p. 21.

<sup>27</sup> Reprodujo, por ejemplo, los fragmentos de la *Peregrinación* del libro de Mármol de 1619: véase, *Obras de Santa Teresa* (ed. de Vicente de la Fuente), V, Madrid, BAE, t. LV, 1882, pp. 452-485.

<sup>28</sup> P. Grégoire de Saint Joseph, *Le P. Jérôme-Gratien de la Mère de Dieu, Carme Déchaussé et ses Juges*, Librairie Pontificale de Frédéric Pustet, Roma, 1904 (ed. española, *Gracián y sus jueces*, Burgos, El Monte Carmelo, 1905).

néndez Pelayo y de De la Fuente... para comparar y ensalzar a Jerónimo respecto de su *to-cayo* Baltasar<sup>29</sup>; el discurso del Marqués de San Juan de Piedras Albas<sup>30</sup>, verdaderamente *entregado* a la personalidad del carmelita; o la doble aportación del conocido erudito del carmelito Silverio de Santa Teresa, con la edición de obras de Gracián que incluía la segunda de la *Peregrinación* y su atención al personaje en el correspondiente volumen de su *historia general*<sup>31</sup>.

Posteriormente, el nacional-catolicismo habría intentado apropiarse de un personaje algunos de cuyos rasgos —vida intensa, capacidad de mando y de sufrimiento, militancia en la ortodoxia— se consideraron útiles para encarnar el supuesto estereotipo del *español imperial*: «Es el padre Gracián, indudablemente, uno de los españoles que supieron serlo»<sup>32</sup>. Podría pensarse que la edición, en 1959, de la obra de fray Jerónimo de título más llamativo<sup>33</sup>, significaba todavía la prolongación de esa etapa, pero no lo era. El padre Otger Steggink, su editor y prologuista, armó en ella la más ponderada biografía de Gracián de las hechas hasta aquel momento, y probablemente hasta hoy; amable pero no incondicional, reconocedora de su acaso discutible carácter, de sus posibles limitaciones doctrinales (que acabarían generando serios problemas durante su estancia en Flandes) y espirituales, de sus ademanes populistas... Vino, a continuación, la tercera edición de la *Peregrinación* (1966), completando y mejorando el texto, *gracianista*, un tanto ingenua quizá<sup>34</sup>. Y, casi al tiempo, alguna nueva síntesis con expresa intención de no comprometerse, lamentar la disputa y reivindicar, en todo caso, a Doria, lo que podría indicar que por entonces era ya preferido fray Jerónimo<sup>35</sup>.

Finalmente, coincidiendo con la celebración del cuarto centenario de la muerte de la santa (y desde unos años antes, y hasta hoy), hemos asistido a una verdadera profusión de

<sup>29</sup> Allí mismo, pp. V-XI, la historia del documento, con referencia a Gregorio de San José.

<sup>30</sup> Marqués de San Juan de Piedras Albas, *op. cit.* Entre ambos, la recuperación de otra obra de Gracián significativa también por la personalidad del investigador: Menéndez Pidal, J., «Un opúsculo inédito del P. Jerónimo Gracián», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1913, pp. 1-9; se trataba del «Diálogo de Ángela y Eliseo», es decir, de Teresa y Jerónimo, escrito a los siete días de morir la santa, donde Gracián expone su aflicción.

<sup>31</sup> Ver notas 1 y 14.

<sup>32</sup> Por todas, aquella de donde procede la cita: *Jerónimo Gracián, Crónica de cautiverio y misión*, Madrid, Ediciones Fe (Breviarios del Pensamiento Español), 1942; introducción de Luis Rosales (p. 9); pero un simple vistazo a los catálogos de la Biblioteca Nacional informa de algunas ediciones de obras de Gracián aparecidas en aquellos años.

<sup>33</sup> Gracián de la Madre de Dios, J., *Diez lamentaciones del miserable estado de los ateístas de nuestros tiempos. Ordenadas por..., doctor en sagrada teología*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1959 (estudio preliminar y edición de Otger Steggink, O. C.). Esa obra figuró mucho tiempo en el índice de libros prohibidos de la inquisición, aunque según Menéndez Pelayo (*Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, BAC, 1978, II, pp. 160-161 y 309) sólo porque se consideró inútil en una España donde el problema no existía. Véase, por otra parte, el empleo del mismo texto en Constantino Ponce de la Fuente y Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, *Beatus vir: carne de hoguera. Exposición del primer Salmo seguido de Diez Lamentaciones del miserable estado de los ateístas de nuestros tiempos* (edición, introducción y notas de Emilia Navarro de Kelley), Madrid, Editora Nacional, 1977.

<sup>34</sup> Ver nota 1.

<sup>35</sup> P. Alberto de la Virgen del Carmen, O. C. D., *Historia de la Reforma Teresiana (1562-1962)*, Editorial de Espiritualidad, Madrid, 1968 (véanse, especialmente, pp. 125-126). Premio nacional de la orden en su cuarto centenario, tanto el autor como quienes lo juzgaron buscaban probablemente un equilibrio final, tarea por lo visto hartamente compleja. No he podido consultar Anselmo Donázar, *Principio y fin de una reforma... La reforma del Carmen y sus hombres*, Bogotá, 1968.

estudios: repertorios bibliográficos<sup>36</sup>, linaje y estudios<sup>37</sup>, números monográficos de revistas<sup>38</sup>, edición de parte de la obra todavía inédita<sup>39</sup>..., etc. En ellos, el trato al personaje es siempre amable, aunque el tono puede variar entre sosegado<sup>40</sup> y apasionado<sup>41</sup>; resulta difícil encontrar alguna crítica nítidamente expresada aun cuando ésta se limite a aspectos puntuales<sup>42</sup>: incluso se echa en falta en esos últimos trabajos, por ejemplo, la referencia a la mesurada obra de Steggink; y en ocasiones se explicita que el acercamiento se hace «soslayando las facetas polémicas de su personalidad»<sup>43</sup>.

Al cabo, Gracián vive de nuevo, recuperados los honores, en la bibliografía carmelitana, que se siente todavía en la obligación de anunciar que va a darse noticia de un injustamente relegado personaje. Y en esa nueva vida, debemos insistir en ello, la *Peregrinación de Anastasio* ha jugado un importante papel, resulta ser fuente fundamental<sup>44</sup>. Es más: la *Peregrinación* ha seducido de manera especial por entenderse que mostraba abiertamente la tan atractiva como ejemplar personalidad del autor. Veamos unos pocos ejemplos:

«La sinceridad y natural sencillez, sin afectación ni recriminaciones, con que se describe la persecución de que fue víctima, y sus trabajos y luchas interiores; la ingenuidad con que cuenta las mercedes y favores y celestiales consuelos con que Dios le sostenía en sus rudas pruebas; la alta sabiduría, como de hombre experimentado, con que da lecciones de vida espiritual e ilumina las más recónditas regiones de la mística cristiana, llevan al ánimo más predispuesto la persuasión de que el hombre que así hablaba y escribía era un hombre santo, dechado de virtud, a quien Dios, después de enriquecer con soberanos carismas, quiso purgar en el crisol de los verdaderos amantes, y sellar con la señal de sus siervos, y coronar con la diadema de mártir»<sup>45</sup>.

«La narración es sencilla, veraz, candorosa, noble y desapasionada, aun cuando relata episodios hartos desagradables para su autor. Su pluma rezuma caridad; ni por casualidad se ve destilar

<sup>36</sup> Fortes, Antonio, «El P. Jerónimo Gracián y su producción literaria», *Archivum Bibliographicum Carmelitanum*, 15 (1973), pp. 175-203; véase también Álvarez, Simón, «Orientación bibliográfica sobre Jerónimo Gracián», *Monte Carmelo*, 91 (1983), pp. 620-625.

<sup>37</sup> Llamas-Martínez, E., «Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, escritor místico, compañero y confesor de Santa Teresa», *Revista de espiritualidad carmelitana*, 24 (1975), pp. 379-395; Llamas-Martínez, E., «Jerónimo Gracián Dantisco (de la Madre de Dios) en la Universidad de Alcalá (1560-1572)», *Ephemerides Carmeliticae*, 26 (1975), pp. 176-212.

<sup>38</sup> *Monte Carmelo*, 91 (1983), con artículos varios y edición de textos del autor.

<sup>39</sup> Véanse *Monumenta Historica Carmeli Teresiani, Fontes selecti* (mayor detalle en Simón Álvarez, *art. cit.*). También *Humor y espiritualidad en la escuela teresiana primitiva. Santa Teresa de Jesús, Jerónimo Gracián, Ana de Jesús, María de San José* (presentación de Fr. Simeón de la Sagrada Familia, O. C. D.), Burgos, Monte Carmelo, 1982 (incluye su obra *El Cerro*, ya anteriormente editada por I. Moriones en *Ephemerides Carmeliticae*).

<sup>40</sup> Véanse Pacho, *art. cit.*, o Llamas-Martínez, «Jerónimo Gracián», DHEE, BAC.

<sup>41</sup> Caso de I. Moriones, protagonista de una verdadera campaña pro-gracianista en los últimos años, de la que forman parte, además de los ya citados artículos sobre la obra de Antonio de los Reyes, otras varias referencias que a menudo tengo sólo incompletas: Moriones, I., «El padre Doria y el carisma teresiano», Roma, 1994; Moriones, I., «Bartolomé de Jesús, expulso (1588) y olvidado», *Monte Carmelo*, 103 (1995), pp. 579-584; Moriones, I., «El carmelito teresiano y sus problemas de memoria histórica»...

<sup>42</sup> Véase Efrén de la Madre de Dios, «La escisión de Pastrana», *Actas del Congreso Internacional Teresiano*, Salamanca, Universidad, Universidad Pontificia, Ministerio de Cultura, 1983, Vol. I., pp. 389-405, crítico con algunos comportamientos de juventud; también, T. Martín, *art. cit.*

<sup>43</sup> *Monte Carmelo*, 91 (1983), p. 258.

<sup>44</sup> Aunque no única, ciertamente: el criterio de autoridad máxima se hace recaer, por supuesto, en las siempre favorables opiniones de Teresa de Jesús. Pero el propio Marqués de San Juan de Piedras Albas (*op. cit.*), al intentar sistematizar las fuentes disponibles sobre el personaje, pone de manifiesto con claridad la extrema dependencia de fuentes autobiográficas. Véase, también, nota 20.

<sup>45</sup> Ángel María de Santa Teresa, prólogo a la ed. de 1905, p. IX.

una gota de hiel ni de rencor para sus enemigos. De la buena escuela de Santa Teresa, su corazón no sintió nunca la sed de venganza»<sup>46</sup>.

E incluso el crítico Steggink: «Cierto es que Jerónimo Gracián, por todos los días de su vida y bajo todas las circunstancias, a veces harto difíciles y embarazosas, se mostrara siempre un caballero sincero y noble, pacífico y blando, incapaz de descender al nivel del ambiente de intrigas y falsedad que le rodeaba muchas veces»<sup>47</sup>.

Desde nuestro punto de vista, sin embargo, no parecería aconsejable aceptar sin más la obra como hasta ahora (como fuente de indiscutible veracidad histórica) sin considerar sus particulares características, de las que en cierta manera previniera ya su propio autor, confesando autocontrol («... Los trabajos y Peregrinación de Anastasio ya están escritos... en un Diálogo, aunque costó mucho trabajo decirlo de manera que ninguno de los émulos se pueda agraviar...»<sup>48</sup>) o reconociendo explícitamente sus objetivos, obvios en cualquier caso («... procura [el autor], por todas vías, decir su inocencia...» [IV, 69]).

Cuando quienes lo han hecho hablan de la *Peregrinación* se refieren a ella como autobiografía<sup>49</sup>. Y autobiográfica es, en efecto. Pero el campo que se abre tras ese concepto es muy amplio, y hoy esa descripción se nos antoja imprecisa, vaga. Ocurre, además, que la caracterización *autobiografía* sin otros adjetivos (autobiografía estricta) se emplea hoy para identificar obras con marcado componente introspectivo, ocupadas de la trayectoria vital privada (y completa) de un autor que suele ser crítico consigo mismo y consciente de los cambios experimentados con el tiempo en su personalidad. Cuando, por el contrario, un escrito se centra en los hechos históricos vividos, acota cronológicamente los sucesos narrados, refleja ante todo la dimensión pública de su autor y presenta una comunión permanente e inmutable entre narrador y personaje, estamos muy probablemente en el terreno del memorialismo, estrechamente emparentado con aquella, con múltiples vasos comunicantes, pero diferenciable<sup>50</sup>.

Ese es sin duda el caso de la obra de Gracián que examinamos, repaso de su trayectoria *profesional* a lo largo de más de treinta años, desde su ingreso en la orden hasta el comienzo de su jornada a Flandes (1572-1606, aproximadamente)<sup>51</sup>. Intentando precisar más, si fuera

<sup>46</sup> Silverio de Santa Teresa, prólogo a la ed. de 1933, p. XI.

<sup>47</sup> Steggink, estudio preliminar, *cit.*, p. 16.

<sup>48</sup> Carta de Gracián a la priora del Convento de Consuegra y a una hermana carnal (*cit.* por Marqués de San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 49, notas 1 y 2). Ayuda a prevenir contra cualquier supuesta espontaneidad el conocimiento de las «manipulaciones» —así las considera su editor— que el propio Gracián introdujo en su autobiografía de juventud tras 1588, una vez alterada su consideración dentro de la orden (véase Álvarez, Tomás, *art. cit.*, pp. 502 y 503).

<sup>49</sup> Con escasísimas excepciones: sólo una vez he encontrado la expresión «memorias personales» para referirse a los escritos autobiográficos de Gracián (Pacho, E., *art. cit.*, p. 285).

<sup>50</sup> Lejeune, Ph., *Le pacte autobiographique*, Paris, Seuil, 1975; Durán López, F., *Catálogo comentado de la autobiografía española (siglos XVIII y XIX)*, Madrid, Ollero & Ramos Editores, 1997, p. 3; Pope, R., *op. cit.*, p. 4.

<sup>51</sup> «... cuento lo que me acaeció desde el tiempo que tomé el hábito descalzo (que no trato de los sucesos de mi vida desde niño y cuando fui seglar...)» (*Peregrinación*, Prólogo, p. 30); hay después referencias a aquella etapa, pero no demasiadas: VIII, 109; y XII, 163-164; ...claro, que detalles de su infancia y su época de estudiante proporcionó, y bien abundantes, en clave igualmente memorialística (y en todo caso más modesta) en su *Diálogo del successo de la vida de Eliseo...*, *cit.*; al fin, bastantes de los episodios e ideas-fuerza de esa obra son reproducidos en la *Peregrinación*.

cierto que el registro memorialístico se mece entre lo testimonial y lo justificativo<sup>52</sup>, es claro que la *Peregrinación* se inclinaría —y lo haría paradigmáticamente— de este último lado, en cuanto «crónica autoapologética... que persigue la rehabilitación ante la opinión pública del honor dañado o no reconocido de un hombre público»<sup>53</sup>. En efecto: el objetivo concreto de Gracián, cuyo honor se vio más que comprometido, fue el de su rehabilitación ante la opinión pública —opinión, es de presumir, conformada por el Carmelo descalzo en primer término y la cristiandad romana entera en segunda instancia—. No creo sea posible negar esa tesis cualquiera que sea la lectura que se haga, puesto que se manifiesta con nitidez en cada rincón de la obra... de toda la obra, a pesar de su compleja y dispersa estructura: auto-justificación es tanto su primera parte (desde el comienzo hasta el diálogo VII, suerte de biografía *exterior* —es decir, de los acontecimientos— ordenada cronológicamente), como la segunda (diálogos VIII a XI —aunque el IX podría considerarse continuación de la parte anterior—, más espiritual, hilvanada ya con el hilo que proporciona el emblema y donde se introducen experiencias personales organizadas ahora temáticamente) o la tercera y última (XII a XVI, concienzuda y contundente relación de *servicios prestados*, otra vez con disposición temática —méritos literarios, fundaciones y reformaciones en la orden propia y en ajenas, méritos espirituales...—, y de las pruebas que los corroboran, incluido un diálogo final de gran tensión emocional en cuanto apela decididamente a lo sobrenatural).

Probablemente haya podido contribuir a desorientar a la hora de catalogar la obra su condición formal de diálogo, el que se establece entre Anastasio, el pseudónimo del autor y protagonista, y su amigo Cirilo, a la manera humanística, tan cara a Gracián<sup>54</sup>. Él mismo fue consciente de las *ventajas* de adoptarlo dadas las características del escrito, y decidió también el *alias*: «... escribo este discurso en estilo de diálogo; porque es más apacible, y (...) callando mi nombre...»<sup>55</sup>. El hecho es que el inocente ardid parece haber rendido frutos; es así que el responsable de la tercera edición de la obra (1966) comenta: «... nunca levanta censura alguna en contra sus adversarios... Son, por lo tanto, muy significativas las contestaciones que sobre estos detalles Anastasio da a Cirilo, el interlocutor, quien no acaba de convencerse sobre cuanto afirma el buen Jerónimo»<sup>56</sup>. En realidad Cirilo es, evidentemente

<sup>52</sup> Algo que hoy se duda para afirmar que todo memorialismo es justificativo; que no hay que buscar en él objetividad, sino parcialidad, que llevará a la ocultación de hechos inadmisibles en el esquema justificativo o a la tergiversación de aquellos imposibles de obviar: véanse las obras citadas en la nota siguiente.

<sup>53</sup> La definición es de Durán, F., *op. cit.*, 32-33. No podemos referir aquí la abundante bibliografía que en los últimos tiempos (resulta excepción el pionero y admirable estudio introductorio de Artola, M., [ed.], *Memorias de tiempos de Fernando VII*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, vols. 97-98, 1957) se ha dedicado al memorialismo español, por lo que nos limitamos a dar cuenta de unas pocas obras de referencia (algunas más se citarán en otras notas) de donde proceden, aunque elaboradas a partir de memorias del siglo XIX, la mayor parte las ideas que al respecto se vierten en este trabajo: Fernández, J. D., *Apology to Apostrophe: Autobiography and the Rhetoric of Self-Representation in Spain*, Durham NC, Duke University Press, 1992; Sánchez Espinosa, G., *Las memorias de José Nicolás de Azara (Ms. 20121 de la BNM). Estudio y edición del texto*, Frankfurt, Peter Lang, 1994; y, muy especialmente, Durán López, F., «Estudio preliminar», a Quintana, M. J., *Memoria del Cádiz de las Cortes*, Cádiz, Universidad, 1996, pp. 9-68.

<sup>54</sup> Véase Pacho, *art. cit.*, p. 300. Y, sobre el uso del diálogo en la biografía y la autobiografía de la época, Alison Weber, «On the Margins of Ecstasy: María de San José as (Auto)biographer», *Journal of the Institute of Romance Studies*, 4, 1997, pp. 251-68.

<sup>55</sup> *Peregrinación*, Prólogo, p. 30.

<sup>56</sup> Introducción, p. 15. El subrayado es nuestro. Olvidó Bertini la definición que de diálogo, en cuanto género, ofrece el diccionario de la RAE: «... obra literaria... en que se finge una plática o controversia entre dos o más personajes.

te, simple recurso; recurso comprensible, producto de los hábitos de la cortesía y de la retórica entonces existentes; pero recurso, también, que es llevado al extremo: está el amigo enteramente entregado a Anastasio<sup>57</sup>, formula sin recato las preguntas por éste deseadas, el cuestionario implícito al que el autor de cualquier memoria justificativa se quiere someter<sup>58</sup> y, en última instancia, *le* (es decir, *se*) jalea<sup>59</sup>. Aunque su labor fundamental consiste en vencer, con argumentos varios, la *natural* inclinación hacia la modestia de Anastasio, que dice preferiría callar (excepto sus defectos y faltas) pero que siempre acaba contando sus virtudes y méritos<sup>60</sup>. Cirilo sirve también, al fin, para cubrir la necesidad de justificar el escribir sobre uno mismo, obligatoria en la época<sup>61</sup>. Gracián dedica a ese empeño no ya uno, sino dos prólogos<sup>62</sup>, en los que invoca el más clásico de los argumentos al respecto, la ejemplaridad<sup>63</sup>, sin que falten, acompañando a modo de compensación, convenientes dosis de humildad extrema<sup>64</sup>, y lo hace siempre impelido por su amigo. Una segunda causa podía justificar también el escrito autoreivindicativo: haber sido objeto de calumnias y contestar, en consecuencia, en legítima defensa; y es también empleado: «... ¿cuándo acabaría si te dijese [Cirilo] las calumnias, afrentas y falsos testimonios que han cargado sobre este miserable pecador?» (I, 40).

El autor de una memoria justificativa es, siempre, el centro incuestionable de los sucesos que narra, y Gracián cumple sobradamente con ese presupuesto. Sus consideraciones espirituales, sus reflexiones místicas, sus certeras descripciones de determinadas circunstancias, como el bien conocido episodio en que refiere las dificultades económicas de los funcionarios de la corte al hilo de las perspectivas de futuro de su propia familia (I, 33), no logran velar una historia que tiene un protagonista omnipresente y heróico, que despliega siempre una actividad frenética<sup>65</sup>, que dondequiera que esté y por el tiempo que esté hace y resuelve, redimiendo meretrices o renegados (V, 81 y 84; VI, 96). Que es no ya sólo el líder indiscutible de *su* religión<sup>66</sup>, sino el crítico y consejero de otras (XIII, 207). A quien todo, tanto ima-

<sup>57</sup> «... Deseo saber los frutos y buenas obras que se han seguido de tantos trabajos, contradicciones, tribulaciones y afrentas con que has estado bien caído y derribado de honor, reputación, quietud y estado de tu persona.» (XIII, 169).

<sup>58</sup> Resulta palmario en los diálogos IV (ver especialmente, las intervenciones de Cirilo en pp. 75-76, cuando contesta a todas las versiones que han circulado sobre el juicio y la sentencia) e IX (especialmente 124-125), donde refiere memoriales en su contra y se defiende, paso a paso, de las acusaciones vertidas en ellos.

<sup>59</sup> «Contesto estoy de haber oído esos doce reparos, escudos y defensas del alma en tiempo de las tribulaciones de boca de cirujano tan bien acuchillado» (XI, 161).

<sup>60</sup> Véase, p. ej., II, 42-46; XIII, 170 y 204; XV, 228-229, 230, 234 y 244...

<sup>61</sup> Véase Barchino Perez, M., «La autobiografía como problema literario en los siglos XVI y XVII», en Romera Castillo y Otros (eds.), *Escritura autobiográfica. Actas del II Seminario Internacional del Instituto de Semiótica Literaria y Teatral. Madrid, UNED, 1-3 de julio, 1992*, Madrid, Visor Libros, 1993, pp. 99-106.

<sup>62</sup> Uno de ellos no aparecía en la edición de 1905, siendo incorporado en las posteriores.

<sup>63</sup> Sobre el que vuelve una y otra vez en diversas partes del texto: II, 42-43, 46; XII, 170; XV, 228-229; o XVI, 258-259.

<sup>64</sup> Conocer su vida, sus trabajos, puede -dice- hacer a sus lectores virtuosos, aunque «... en mí (que soy más vil que la paja y estiércol) han causado impaciencia, pecados y mal ejemplo... Ruego al que le leyere dé la gloria a Dios, y a mí me tenga por el más malo del mundo y procure el aprovechamiento de su espíritu» (I, 29).

<sup>65</sup> «... Predicaba muy de ordinario: confesaba mucha gente: gobernaba mi convento: despachaba los negocios de la Orden: peleaba con los émulos, que no eran pocos: y leía por las tardes una lección de Sagrada escritura... que es menester para ello más estudio que para dos sermones...» (XIII, 177-178); «Finalmente, de todos estos trabajos que he padecido, nunca he dejado de estudiar, escribir, imprimir libros, predicar y confesar, gobernar monasterios y entender en obras de vida activa, como consolar y visitar enfermos y algunas veces leer cátedra...» (XIV, 227). Véase también, p. ej., III, 59-60.

<sup>66</sup> «... porque los descalzos no se meneaban sin lo que yo ordenaba, y acudieron a mí...» (III, 55).» Otros ejemplos próximos, III, 57; III, 59. Y que sigue trabajando para ella con autoridad aun cuando expulso (XIII, 206).



ginable como inimaginable ocurre, confundido ora con un arzobispo (VI, 91-92), ora con un inquisidor (VI, 98), siempre para ver acrecentados sus padecimientos. En quien todos, y especialmente los principales, piensan para desempeñar las tareas más diversas, desde acompañar el cadáver de una reina (III, 55) a apaciguar los ánimos de una ilustre y conflictiva dama<sup>67</sup>, la misma a cuyo esposo habría salvado la vida unos años antes (I, 36-37).

La proximidad al poder —parece tener acceso directo a Su Majestad, a quien trata como a viejo conocido (II, 50)<sup>68</sup>—, unida a su proverbial capacidad de acción, le habría brindado la posibilidad de ser protagonista, más allá de la propia, de la *gran historia*, dimensión en la que destacaría su directa (y, por supuesto, decisiva) contribución en el proceso de incorporación de Portugal a la monarquía<sup>69</sup>.

Ciertamente, la omnipresencia acaba por transmitir inmodestia. Cada personaje que atraviesa el relato, incluso los citados fugazmente, parece estar en deuda con el autor<sup>70</sup>, que a menudo no puede evitar un cierto tono de autosatisfacción cuando recuerda sus facilidades para con el estudio (I, 34; XII, 163-164; XIV, 224; XV, 239...) o hace autopromoción de sus escritos<sup>71</sup>. Cada gran declaración («... abandoné mi honra y quietud... por no hacer falta a los negocios de mis descalzos, eligiendo antes morir por ellos que ser señor de todo el mundo» —III, 56—) apunta en el mismo sentido, y hay bastantes (VIII, 112; XVI, 269). Se considera a sí mismo portador de *la rectitud*<sup>72</sup>, árbitro infalible en la tarea de distinguir —al menos en los demás—, visiones y llagas ciertas de aquellas que pudieran serlo menos<sup>73</sup>. Y es capaz de desafiar y hasta de humillar y hacer cambiar de postura al mismísimo pontífice romano<sup>74</sup>. Pudo ser cierto, pero es claro que nos encontramos, y nítidamente, en el terreno de la autoapología.

Como el autoelogio puede levantar sospechas, el memorialista suele acudir a poner las virtudes propias en labios ajenos. Y aunque fray Jerónimo no es especialmente recatado al utilizar los suyos, no por eso prescinde de los de los demás. Es así que muchos personajes

<sup>67</sup> Cuando, presa en Santorcaz, «... Díome el rey licencia para que yo sólo pudiese hablar y tratar a la princesa de Éboli y sus negocios...»; trabajo del que, por cierto, reclama reconocimiento, puesto que en él «hubo hartas ocasiones de merecer, por ser aquella sierva de Dios de terrible condición, y sus émulos los más poderosos que había, que era menester andar con mucha maña, tiento y espíritu.» (III, 58).

<sup>68</sup> Según sus propias palabras, el rey se preocupaba personalmente por él desde sus estudios (I, 33).

<sup>69</sup> Su aportación habría incluido desde apaciguar revueltas de príncipes africanos («... Cuando yo estuve en Lisboa... apacigué ciertas revueltas entre el príncipe de Marruecos [que después se bautizó] y Sed Albucaim Alcaide, que estaban allí huídos de Fez por las guerras del rey don Sebastián, que son cuentos largos...» -VII, 106-), hasta desbaratar la resistencia encarnada por don Antonio, prior de Crato (II, 61-63; VII, 106; XIV, 211-212 y 227, etc.).

<sup>70</sup> «Estaba en compañía de don Andrés de Bobadilla, que después fue arzobispo de Zaragoza, y perseveró en los estudios por mi causa» (I, 34).

<sup>71</sup> Monografía al respecto es, ya se ha insinuado, el diálogo XII. Pero lo hace en muchas otras partes: tomamos como ejemplo sólo el diálogo XV, en el que se refiere a obras propias en las pp. 218, 231, 235, 247 (dos veces) y 253.

<sup>72</sup> Cuando visitador, «... Ponía por prelados los mejores, premiaba y loaba los buenos, arrinconaba y procuraba quitar bríos a los que no eran tales; sufría los, acariciaba y honraba a todos, con que, espero en Dios, se hizo fruto» (XIV, 211).

<sup>73</sup> En general, diálogo XVI; para sus dudas sobre sus propias visiones, XVI, 275.

<sup>74</sup> «... sin miedo alguno fuese al mismo Papa y le dijese ciertas cosas convenientes a su salvación y al bien de la Iglesia... le dije no sé qué cosas... más sé que el papa se puso más colorado que una grana, mirándome de pies a cabeza, sin decirme palabra más de: bien, ándate a la buena hora, y desde entonces le comencé a sentir más pidoso...» (VIII, 117).

ilustres y no tan ilustres glosan (o certifican) sus muchos valores y méritos: cardenales como Quiroga y Deza<sup>75</sup>, candidatos a la santidad (XII, 205; XVI, 260-263), la Roma cortesana entera (X, 140); nobles como el duque de Alba (X, 137), las duquesas de Sesa y Olivares (*íd.*), y otra vez el mismo Felipe II<sup>76</sup>; por supuesto «sus descalzos», pero también su hermano y secretario real Antonio, Andrés del Mármol, capitanes y soldados (X, 134-141), el negociador de su propio rescate (VII, 107), y hasta los santones «moros» durante su cautiverio<sup>77</sup>. Es más: podría afirmarse que dos de los diálogos son, en realidad, monografías en tal sentido, el X con el pretexto de presentar los consuelos que hubo cuando sus mayores trabajos (muchos de cuyos intervinientes ya han sido referidos), y el XVI, que refiere fragmentos (léase avales) de compañeros de hábito que apelan a menudo a lo sobrenatural, a las visiones, tan presentes entre los místicos: Isabel de Santo Domingo —hermana de fray Jerónimo—, María de San José —la que no lo era—, Ana de San Bartolomé, Catalina de Jesús<sup>78</sup>... Y, por supuesto, santa Teresa. Sabía Gracián que Teresa era su principal valedora, su más firme apoyo —lo era entonces y continúa siéndolo hoy<sup>79</sup>—, y acudí a su autoridad reiteradamente. La fundadora es así protagonista muy principal de los diálogos X —en que el autor narra su amistad<sup>80</sup>—, XIV —al dar cuenta Gracián de su participación en fundaciones de descalzas<sup>81</sup>—, y XVI, reproducción de escritos de la santa refiriendo tanto sucesos terrenales como visiones, como es sabido favorables sin fisuras a quien fuera su confesor y favorito... de donde habría nacido, en opinión del propio Gracián y de muchos de sus biógrafos —ya se adelantó— el recelo hacia su persona<sup>82</sup>. Incluso conservaba Gracián, que atendió a Teresa en la muerte, una reliquia de la santa que le habría acompañado a todas partes, evitándole calamidades y desviaciones (XVI, 273).

Uno de los referidos diálogos incorpora explícita justificación del recurso a la opinión de terceros, en cuanto que «... Dios suele decir a otras almas los bienes de una persona, para

<sup>75</sup> El «cardenal Quiroga... me dijo con cólera santa: Mátenos ¿a quién hemos de fiar esto sino a hombres de sangre, y noble y conocido como vos?: que no tema la muerte» (I, 40).

<sup>76</sup> «Tenía el favor del rey don Felipe II, que como él sabía las cosas todas... y el era tan prudente y poderoso, bien sabía yo que me sacaría en paz y a salvo... en los mayores aprietos» (X, 135-136).

<sup>77</sup> «Tenía yo nombre y fama entre los moros de gran sacerdote, y muy santo: en tal manera que me venían a visitar muchos marabutos, y me consolaban y regalaban con presentes...» (VII, 104).

<sup>78</sup> Hubo aquellos años en la orden dos María de San José: una hermana (Dantisco), otra de apellido Salazar, a la que nos referimos, progracianista activa (véase su *Ramillete de Mirra*, publicada, por ejemplo, en *Humor y espiritualidad*, *cit.*, pp. 362-427); fue ella quien «... afligida por la terrible sentencia que [a] aquel inocente y santo Padre dieron...», vió un terrible monstruo, que el propio Anastasio interpreta así: «Esta sierpe de siete cabezas debió significar la consulta con los siete definidores de ella...» (XVI, 269-270). Advuértase que no aparece Juan de la Cruz, al que, no obstante, se refiere Anastasio, las escasísimas veces en que lo hace, con elegancia (XIII, 171).

<sup>79</sup> Ver p. ej., Pacho, E., *art. cit.*, conclusiones.

<sup>80</sup> «... porque si hubiera de contar lo que supe de su boca; lo que me quiso, los regalos de alma y cuerpo que me hizo; lo que pasábamos por los caminos cuando íbamos a fundar juntos, y lo que finalmente sé de ella en particular (que quizá no ha ido a oídos de otro) pudiera escribir otro libro mayor que los escritos» (X, 135). Como es sabido, una posible biografía de Teresa obra de Gracián parece haberse perdido.

<sup>81</sup> «... y con la misma comisión la hice mi súbdita» (XIV, 196); «... y allí nos concertamos de ser siempre conformes en todos los negocios, y ella demás del voto de religión hizo particular voto de obedecerme toda la vida por una particular revelación que tuvo» (*íd.*); la revelación es después narrada en el diálogo XVI; «... en este convento mandé hacer a la madre Teresa dos mortificaciones que ella sentía mucho... y así la dije... que se aparejase para una confesión general... Sabía yo que ninguna cosa sentía tanto esta sierva de Dios... e hícela andar con los pecados en la boca afligidísima, dilatándola de día en día la confesión por muy livianas causas, hasta que al cabo le dije que no la quería oír, lo cual sintió ella mucho» (XIII, 199).

<sup>82</sup> En general, XVI, 260-272: sobre los recelos, también, I, 35.

que con aquel ejemplo moverlas a la imitación de aquel bien, o para que la misma persona se confunda, viendo cuán al revés vive de lo que otros juzgan de ella» (XVI, 259). Y, con ella, aparece también la apelación a la divinidad, último de los *labios* (pero no desdeñable) que certifica, en metáforas que hoy parecen forzadas pero entendibles en su contexto (en el *exceso* místico), el valor, la rectitud y, en consecuencia, la inocencia de Anastasio. En efecto: si sus trabajos tuvieron su origen en su actitud aguerrida y desafiante frente al demonio<sup>83</sup>, «... si me puso Dios a peligro de ser quemado dos veces y anegado seis, vesme aquí vivo, que de todo me libró su divina mano, asado en fuego o pasado por agua, como huevo de la gallina divina que extendiendo sus alas en la cruz quiere congregare pullos suos, y debajo de ellos se amparan los que procuran defenderse del milano del demonio» (X, 145); mientras, la Virgen habría intercedido directamente, una y otra vez, por su permanencia en la descalcez<sup>84</sup>.

Prueba final de su inocencia iba a ser que, aunque Gracián se esmerase en serlo, Dios no habría permanecido neutral. Veamos: uno de los aspectos que más se ha destacado de la personalidad de Gracián, se ha podido apreciar en citas antes reproducidas, es su capacidad para el perdón, el buen trato dado a sus enemigos, lo que, de ser cierto, estaría en abierta oposición a lo que cabe esperar de una memoria autojustificativa (que asimismo debería, como sí hace, alabar a los amigos)<sup>85</sup>. Pero cabrían otras lecturas. La declarada intención de no agraviar a los émulos hasta se *oficializa* al hacer del «Amor de enemigos» punto cardinal (primero, de hecho) de las letras del emblema que *conduce* la obra (XI, 148). Y Cirilo —el personaje común, el no elegido— bien se encarga de explicar una y otra vez que no alcanza a comprender esa actitud, y menos aún que, al tiempo, «tu seas inocente y sin culpa y los jueces tus padres sean santos...» (p.ej., IV, 71, 72, 77). Es cierto que muchas de las opiniones vertidas sobre Nicolás Doria son positivas, pero lo son sobre todo en un asunto —económico (IV, 66-67; ver también XIII, 177)— marginal al argumento central del libro (la rehabilitación de fray Jerónimo)... y que tuvo precisamente por efecto confundir al rey en el conflicto que se desató entre ambos religiosos. De otra parte, al abordar esa relación, Gracián deja evidencia, aprovechando otros episodios, del vínculo jerárquico entre ambos, que no admitía dudas, pues Doria «... tomó el hábito de descalzo que yo le di en nuestro convento de los Remedios...»<sup>86</sup>. Amar al enemigo parece lo correcto cuando éste no hace sino en-

<sup>83</sup> «Traté el alma de una persona, a quien Lucifer hacía cada día, puesta de rodillas, le llamase noventa veces omnipotente. Dije que le dijese de su parte que si se tenía por omnipotente viniese a la medianoche a mi celda, que con un garrote en las manos le daría tantos palos en aquel hocico que le haría entender si era omnipotente o no... Dentro de cinco días comenzaron estos mis trabajos, los cuales duran más de veinticinco años ha, y creo durarán hasta que se me acabe la vida, con tantas marañas, revueltas e invenciones, que... han sido invenciones de Lucifer» (II, 45; véase también II, 49).

<sup>84</sup> V, 83; V, 85; VI, 88; VIII, 118; IX, 122; X, 133...

<sup>85</sup> Véase el trato dado a Teresa (*passim*), o a otros de sus más íntimos (XIII, 191). Aunque también a los amigos se daba a veces un trato singular: «... no puedo callar una mortificación que hizo fray Antonio portugués; que para probarle si venía fundado en humildad para la religión, un día le mandé se desnudase de medio cuerpo arriba, y con una sogá al pescuezo subiese al púlpito del refectorio estando comiendo los frailes, y les contase todos los pecados que había hecho en toda su vida, comenzando por los más feos y enormes. Sin réplica ninguna lo puso por obra, y ya que iba a abrir la boca para decir los pecados, le mandé callar y... le dí el mismo día el hábito» (XIII, 179). No parece cosa que deba sorprender: dice Eulogio Pacho, respecto de las *novatadas* que debió pasar el propio Gracián: «Se usaban en Pastrana formas a veces peregrinas para probar a los novicios; a todas se sometió con ejemplar sumisión» (*art. cit.*, 268).

<sup>86</sup> XIII, 177. Véase también III, 59 y IV, 194-195 (fue él quien envió a Doria a fundar en Italia) o IV, 75, donde recuerda haber «... dado el hábito de la orden a los mismos que me lo quitaron»; o esta quizá no del todo inocente parábola: «Si una madre tiene un hijo frenético que se vuelve contra ella y la escupe en la cara, ella echa la culpa a la frenesía y tiene piedad del hijo, y deséale su bien como antes que enfermase...» (XI, 149); véase, también, IV, 71 y 73.

carnar «las delicadezas de las trazas de Dios» (IV, 72); lo mismo hicieron Job, San Agustín y hasta el mismo Jesucristo, espejos en los que intenta verse reflejado el autor (IV, 77). Se escapan, además, aquí y allá, tonos menos cuidados, veladas —o abiertas— acusaciones: «... En el tiempo de mis mayores persecuciones pretendieron mis émulo echarme fuera de la orden con maña...» (IX, 122); «... y aunque todos sintieron mucho mi prisión no sé si algunos se holgaran de ella...» (*id.*, 123). «... me podían trillar de nuevo... por lo menos me hundieran en algún conventillo desterrado, donde no me ejercitara en más que confesar una beata y seguir mi coro: y no quería Dios estuviese la candela debajo celemín, sino sobre candelero, para alumbrar a muchos...» (IX, 128-129<sup>87</sup>). Al fin, es seguro que a sus jueces «... les acusaba la conciencia...» (IV, 76); muchos se habrían arrepentido de lo actuado antes de morir (IV, 78), pronto por cierto, puesto que alguien había puesto las cosas en su sitio: «Verdad es, que en el año primero que estuve cautivo, se llevó Dios al cielo casi todos los jueces que me expelieron, y los más que pretendieron verme fuera de la orden ya habían dado a Dios cuenta de ello...»<sup>88</sup>.

Otra de las características más comunes de las memorias justificativas es la consideración de víctima que el autor se reserva. Y es rasgo de nuevo prístino de la obra de Gracián: basta para comprobarlo con echar un vistazo, por ejemplo, a los largos enunciados de los diferentes diálogos, plagados de los vocablos «trabajos», «cansancios», «tribulaciones», «peligros», «persecuciones», «falsos testimonios», «áfrentas», «aflicciones», «temores», «padecimientos», «infamias»... En suma, «Vime sólo, pobre, afrentado, con terribles contrarios...» (V, 81<sup>89</sup>). No se recata ciertamente Gracián al hacer relación de sus padecimientos, verdad es que muy probablemente ciertos, y a los que habría hecho frente siempre por servir a su religión: frío, mala alimentación (I, 36; X, 132), horas robadas al sueño (I, 40), infectas condiciones en el cautiverio de Túnez incluida la tortura física (VI, 89), traiciones (VII, 105; XVI, 265-266) y continuo peligro de morir: bien asesinado —apuñalado (I, 38; VIII, 112; VIII, 113), envenenado (I, 40), a manos de compañeros (II, 46)—, bien en guerra (III, 61, 63, 65), bien ahogado (hasta cinco veces, VI, 87-88). Y hasta «... quemado vivo en Argel...; tragué la muerte; al punto se me encogieron los nervios y añusgó la garganta, y se me heló la sangre que después había de arder en el fuego..., [pues] ponen el fuego a la redonda y van poco a poco asando al cristiano... [un conocido] había concertado con un renegado amigo suyo que cuando me viese atado al palo para quemarme, llegase disimuladamente y me diese una puñalada en el corazón, y que por esta buena obra le daría diez escudos...» (VI, 89-90).

El *registro* de una memoria justificativa bascula entre la apología y el apóstrofe vehementemente: éste estará más presente cuanto mayores dificultades encierra la rehabilitación en vida del escritor. La obra de Gracián es apologética a cada paso, apología reivindicativa

<sup>87</sup> Otro ejemplo: «... cuando un hombre tiene talentos de letras, crédito, etc., para ganar almas para Dios y está en lo mejor de su edad, que entonces le arrinconen, infamen y quiten el fruto que pudiere hacer en la iglesia» (XI, 156).

<sup>88</sup> IX, 123-124. La idea se repite en XVI, 269-270. Y sus jueces no habrían sido los primeros que, enfrentados a Anastasio, habrían corrido la misma suerte: «tres [frailes] de ellos escribieron al Nuncio que, no obstante su sentencia, me metía yo en gobernar el convento, de que se indignó mucho... Verdad es que aquellos tres murieron aquel verano desgraciadamente...» (II, 53).

<sup>89</sup> Véase también XI, 153.

para su presente, ante los hombres<sup>90</sup>. Pero, por si acaso, tampoco renuncia a la retórica *apostrofica*. La invocación debe ser entendida, no obstante, probablemente, como ocurre en la mayor parte de los casos, en calidad de recurso de la apología. Anastasio a Cirilo: «... podría ser que tú no lo creyese, u otros, y por esto dije a los principios que esta causa la tengo reservada para el tribunal de Dios» (IV, 75).

Hay por último una serie de aspectos en los que la *Peregrinación* podría apartarse un tanto de las *normas* del género, algo nada extraño por otro lado: casi nunca existe el modelo puro, menos en fechas tan tempranas.

En cuanto al estilo: las narraciones de este tipo suelen ser precisas y directas, despejadas de todo artificio y, a veces, incluso desaliñadas. No cumple nuestra obra la primera condición, pues su vocación, también, de manual de espiritualidad, especialmente en sus diálogos centrales, la aparta en ellos del objetivo principal. Pero sí la segunda. Dejemos que sea Luis Rosales quien lo describa: «Su estilo, frecuentemente coloquial, es sencillo, popular, directo, a veces caído y desmañado, pero siempre encendido, polémico, de lúcida y humilde inteligencia. Su estilo literario también es acción, como lo fue todo en su vida, y su lenguaje es abundante, sencillo, casi oral, lleno de términos expresivos y familiares»<sup>91</sup>.

Raramente falta en una memoria justificativa la inserción de documentos con la intención de refrendar probatoriamente lo que se declara. Pocos habría aquí... si no consideráramos como tales, que lo son de hecho, los fragmentos de obras que sus compañeros le dedicaron y que reproduce, como se dijo, en el diálogo XVI. Pero, además, tampoco deja de aparecer la referencia documental en algún que otro episodio, como cuando aludiendo al breve que autorizaba su vuelta a los descalzos tras el cautiverio, dice Anastasio a Cirilo: «Vesle aquí si sabes leer, que siempre he guardado estas copias auténticas para persuadir a los que hubieren creído, o algunos de ellos, que ha quedado por mí el no morir en su hábito...» (IX, 124)<sup>92</sup>.

Ejemplo último: el memorialista suele dar poca cabida a la intimidad en su escrito, menos que el autor de una autobiografía; aunque en la época, cuando casi todo lo autobiográfico suele tener en última instancia destino público (como es el caso), hay comúnmente poco espacio para esa dimensión<sup>93</sup>. Gracián, sin embargo, nos descubre mucho sobre sus estados de ánimo y, en cuanto místico, sobre su intimidad espiritual. Esa es pues, seguramente, la faceta en que su obra se acerca más a la autobiografía estricta.

Se ha dicho que una memoria es siempre un *artefacto literario* encaminado a convencer al lector de la rectitud del comportamiento del autor<sup>94</sup>. Que persigue un único y último objetivo, el transmitir veracidad, y que en tal sentido —y en ningún otro— debe ser juzgada. Desde esa perspectiva, e independientemente de cuál fuera la realidad histórica —que, debemos insistir en ello, no es el objeto del presente trabajo— no hay duda de la calidad y efecti-

<sup>90</sup> Lo reconoce, por ejemplo, Eulogio Pacho, aunque sin referirse a obras concretas (*art. cit.*, p. 301).

<sup>91</sup> Luis Rosales, introducción, *cit.*, p. 8.

<sup>92</sup> Eulogio Pacho se refiere a ese documento, de 6 de Julio de 1696, actualmente en el AHN (*art. cit.*, p. 283, nota 43).

<sup>93</sup> Véase Amelang, J. S., *The Flight of Icarus. Artisan autobiography in Early Modern Europe*, Stanford (California), Stanford University Press, 1998, «Afterword».

<sup>94</sup> Billson, M., «The memoir: New perspectives on a forgotten genre», *Genre*, 10 (1977), pp. 259-282.

vidad de la obra de Gracián; si no en vida (o sólo parcialmente), sí con el paso del tiempo. Si consideramos además su temprana cronología, un par de siglos anterior a la eclosión del género en España, cuando aparentemente no se daban las condiciones que algunos autores consideran indispensables para que fueran escritas obras de esas características<sup>95</sup>, es claro que nos encontramos ante un texto ciertamente singular, valioso... y de apasionante lectura, capaz de situarnos directamente en el siglo XVI.

---

<sup>95</sup> Véase Durán López, F., «Estudio preliminar»; un catálogo del género en la España del siglo de oro en el trabajo citado en la nota 3.